

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia de Servicios Sociales

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2015/002946 **TIPO CONTRATO:** Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: Servicios de mantenimiento evolutivo de los sistemas de información automatizados de la Gerencia de Servicios Sociales de CyL (Proyecto SISS2020-UNO)

OBJETO DEL CONTRATO:

El contrato al que este pliego se refiere tiene por objeto la contratación de los servicios de mantenimiento evolutivo de los sistemas de información automatizados de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, así como la coordinación, control de calidad, seguridad, pruebas, planificación y atención a los usuarios, en los términos y condiciones que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El objeto de este contrato se divide en los DOS LOTES que se indican a continuación, constituyendo cada uno de ellos una unidad funcional susceptible de adjudicación y contratación independiente.
Lote nº1.- Servicios de mantenimiento evolutivo de módulos de los sistemas de información de los servicios sociales de Castilla y León.
Lote nº2.- Servicios de coordinación, calidad, seguridad y planificación del servicio de mantenimiento evolutivo.

Los licitadores solamente podrán optar a uno de los dos lotes.

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Informática

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIO PROPUESTO	NIF ADJUDICATARIO PROPUESTO	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
001	Lote 1: Serv mto evol sist info gss	CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U.	A48263693	1.125.514,88 €	1.361.873,01 €
002	Lote 2: Serv coord, calidad, seg, planif	ALTIA CONSULTORES, S.A.	A15456585	190.543,36 €	230.557,47 €

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE BAJA ADJUDICACIÓN	% DE BAJA ADJUDICACIÓN
002	Lote 2: Serv coord, calidad, seg, planif	40.670,32 €	14,99 %
001	Lote 1: Serv mto evol sist info gss	185.720,86 €	12,00 %



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3

Fecha Firma: 09/11/2015 14:21:23 Fecha copia: 09/11/2015 14:30:21

Firmado en Valladolid por: La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales ALICIA GARCIA RODRIGUEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.l.es/verDocumentos/ver?loun=LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3> para visualizar el documento original



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO SEÑALADO EN EL EPIGRAFE

Examinado el expediente de contratación descrito en el epígrafe.

Considerando que en la fase de preparación del contrato se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas por el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

A la vista de la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, y después de clasificar las ofertas presentadas por el orden decreciente de puntuación que se indica a continuación, de acuerdo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, acordó requerir a las empresas: CONNECTIS ICT, SERVICES (S.A.U.) (Lote 1) y ALTIA CONSULTORES, S.A (Lote 2), en su condición de licitadores que han presentado las ofertas económicamente más ventajosas, la documentación justificativa contemplada en la Cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote nº 1

EMPRESA	<i>Puntos derivados de criterios no evaluables mediante fórmulas</i>	<i>Puntos de criterios evaluables mediante fórmulas</i>	Total puntos
CONNECTIS ICT, SERVICES (SAU)	30	49,5	79,5
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIE, S.L.	21	25,83	46,83

Lote nº 2

EMPRESA	<i>Puntos derivados de criterios no evaluables mediante fórmulas</i>	<i>Puntos de criterios evaluables mediante fórmulas</i>	Total puntos
ALTIA CONSULTORES, S.A.	33	57,40	90,40
TECSIDEL, S.A	31	57,40	88,40
LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L.	16	52,50	68,50
DIVISA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A.	20	46,31	66,31

Resultando que ha cumplido adecuadamente el requerimiento efectuado, a tenor de lo dispuesto en la cláusula 19 del PCAP, y en virtud de las competencias que me confiere el art. 4.2 de

C/ Padre Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid – Telf. 983 410 900 - Fax 983 413 982



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3

Fecha Firma: 09/11/2015 14:21:23 Fecha copia: 09/11/2015 14:30:21

Firmado en Valladolid por: La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales ALICIA GARCIA RODRIGUEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3> para visualizar el documento original



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



la Ley 2/1.995, de 6 de abril, por la que se crea la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, y el art. 12 3 b) del Reglamento General de dicho Organismo Autónomo, aprobado por Decreto 2/1998, de 8 de enero, y visto el artículo 1 del Decreto 34/2009, de 21 de mayo, por el que se reforman la desconcentración de competencias del Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y determinadas disposiciones

ACUERDO

1.- Adjudicar el contrato de **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADOS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (PROYECTO SISS2020-UNO) EXP. A2015/002946**, con plena sujeción a la oferta presentada y a los pliegos de condiciones que sirvieron de base para esta contratación, a favor de:

-Lote1: CONNECTIS ICT, SERVICES (S.A.U.), NIF: A-48263693 por un importe de 1.361.873,01 € (IVA incluido (1.125.514,88 € + 236.358,13 de 21% de IVA) con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para los años 2015, 2016 y 2017.

ANUALIDAD	aplicación presupuestaria	TOTAL IVA INCLUIDO
2015	09.21.231B01.64500	226.978,83 €
2016	09.21.231B01.64500	622.372,92 €
2017	09.21.231B01.64500	512.521,25 €

-Lote 2: ALTIA CONSULTORES, S.A., S.L, NIF A-15456585, por un importe de 230.557,47 €, IVA incluido (190.543,36 + 40.014,11 € de 21% de IVA), con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para los años 2015, 2016 y 2017.

ANUALIDAD	aplicación presupuestaria	TOTAL IVA INCLUIDO
2015	09.21.231B01.227.06	38.426,24 €
2016	09.21.231B01.227.06	115.278,74 €
2017	09.21.231B01.227.06	76.852,49 €

2.- Notificar la presente Resolución de adjudicación a los licitadores, y simultáneamente publicar el anuncio en el Perfil de Contratante de la Gerencia de Servicios Sociales, indicándose, en todo caso, el plazo en que deba procederse a la formalización del contrato, que deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación.

3.- Publicar la celebración del acuerdo marco en el Perfil de Contratante de la Gerencia de Servicios Sociales y el anuncio correspondiente en el DOUE y en el BOE, en el plazo máximo de 48 días a contar desde la fecha de la misma.

C/ Padre Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid – Telf. 983 410 900 - Fax 983 413 982



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3

Fecha Firma: 09/11/2015 14:21:23 Fecha copia: 09/11/2015 14:30:21

Firmado en Valladolid por: La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales ALICIA GARCIA RODRIGUEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3> para visualizar el documento original



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán interponer con carácter potestativo, con anterioridad a la interposición del recurso contencioso administrativo, el recurso especial en materia de contratación, en un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este acuerdo de adjudicación, ante el Tribunal Administrativo de Recursos contractuales de Castilla y León, con sede en C/ Ramos Carrión nº 18 de Zamora, en cuanto órgano competente para su resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 40 a 49 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. En el caso que se interponga dicho recurso deberá anunciarlo previamente mediante escrito dirigido al órgano de contratación, C/ Padre Francisco Suárez, nº 2, de Valladolid, C.P. 47006, especificando el acto del procedimiento objeto del recurso, en el plazo anteriormente citado (artículo 44.1 de la citada norma). Contra la Resolución del recurso dictada por éste sólo cabrá la interposición de recurso contencioso administrativo conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente podrá interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León sustanciado conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

El plazo para interponer el indicado recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde la recepción de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa.

No obstante podrá interponer cualquier otro que estime procedente, en su caso

C/ Padre Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid – Telf. 983 410 900 - Fax 983 413 982



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3

Fecha Firma: 09/11/2015 14:21:23 Fecha copia: 09/11/2015 14:30:21

Firmado en Valladolid por: La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales ALICIA GARCIA RODRIGUEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LFB46AP9E0NWWYDECTSIDK3> para visualizar el documento original